

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. GJyDH. N° 1634/21, mediante el cual se designó, al Sr. Nicolás Fernando Verón, DNI. N° 24.605.280, en el cargo de Secretario de Asuntos Municipales de este Ministerio, a partir de la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 09:01:24

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa